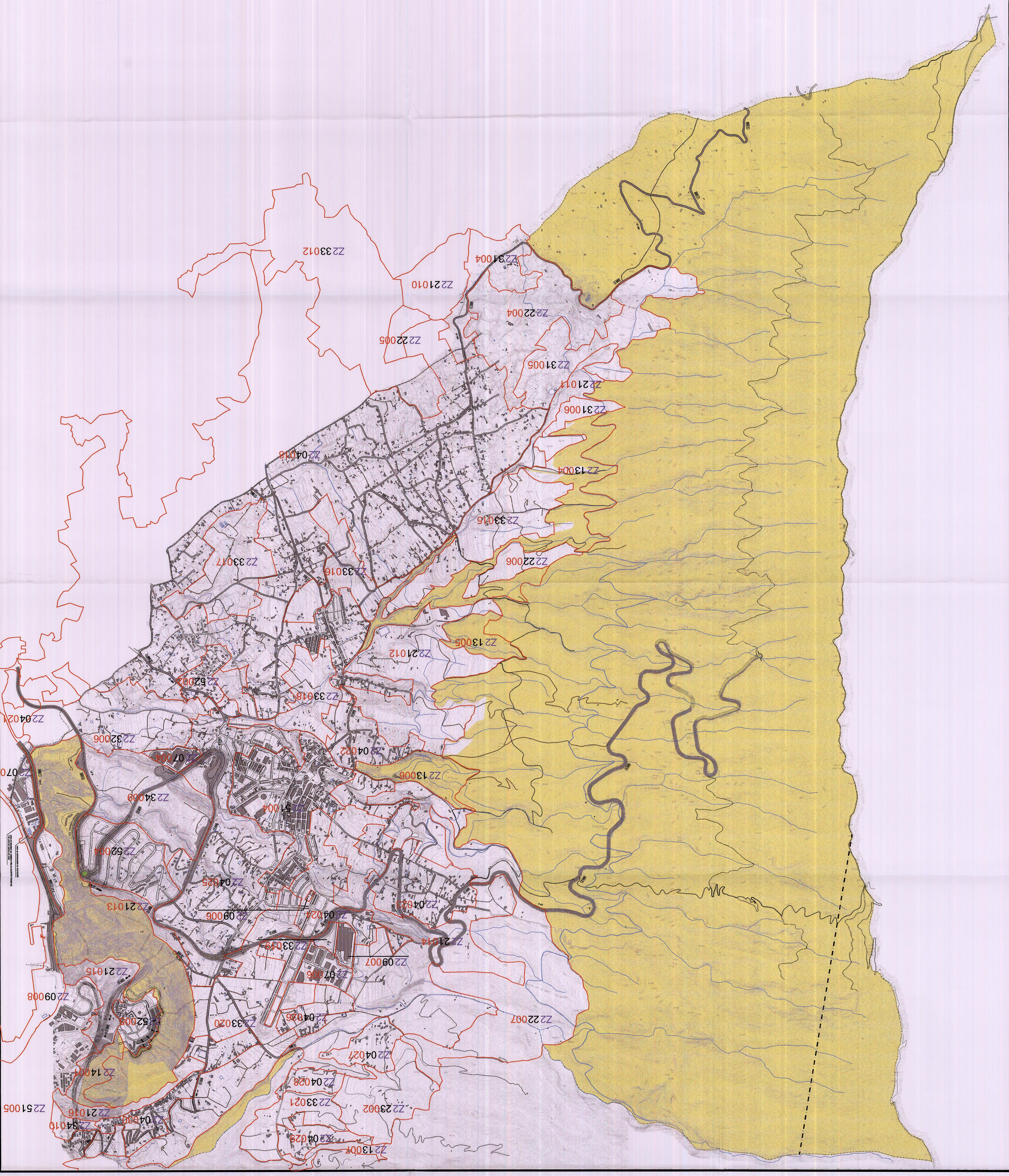


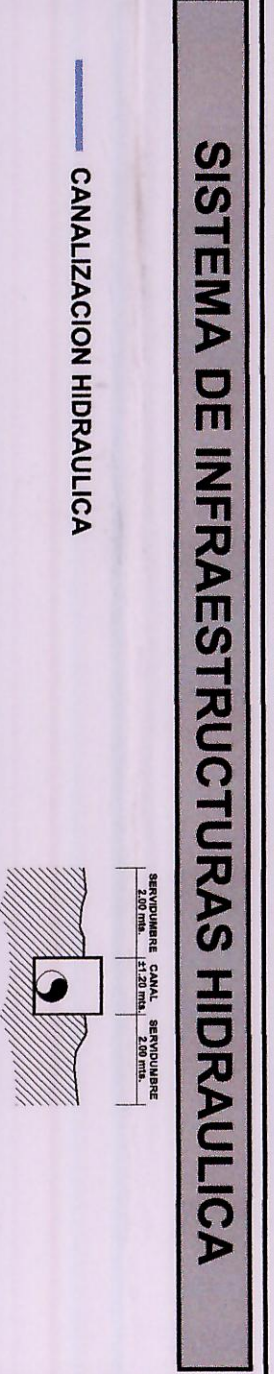
ESTE PLANO SE HA REALIZADO FORMANDO LA INTERSECCION DE LAS ZONAS Y UTM-1 DEL PTE.1, MEDIANTE LA EXCLUSION DEL SUELO RPA-1.



SISTEMA VIARIO

- VIARIO DE PRIMER NIVEL (INSULAR)**
- 8.200 CARRETERA DE BAJAMAR A EL DRAGO L-P-2 §§§(2)
 - 7.800 CARRETERA DE BAJAMAR A EL DRAGO L-P-3 §§§(2)
 - 7.500 CARRETERA ACTUAL DESDE EL CRUCE EL DRAGO HASTA EL TUNEL DE LA GUINERA L-P-3 §§§(2)
 - 6.800 CARRETERA DESDE EL CRUCE LA GRAMA HASTA EL CRUCE LA GRAMA L-P-20 §§§(2)
 - 6.400 CARRETERA DE LAS VIEJAS SAN PEDRO LAS LEDAS L-P-22 §§§(2)
 - 6.200 CARRETERA DEL LUNCO DEL LUNCO HASTA LA CONVERGENCIA L-P-41 §§§(2)
 - 6.000 CARRETERA DEL LUNCO HASTA BARRIO DEL MALD L-P-41 §§§(2)
 - 5.800 CARRETERA DEL CRUCE DEL INCLINO L-P-34 §§§(2)
 - 5.600 CARRETERA DEL CRUCE DEL INCLINO L-P-29 §§§(2)
- VIARIO DE SEGUNDO NIVEL (COMARCAL)**
- 3.100 CARRETERA DE LAS VIEJAS SAN PEDRO LAS LEDAS L-P-22 §§§(2)
 - 2.800 CARRETERA DEL LUNCO DEL LUNCO HASTA LA CONVERGENCIA L-P-41 §§§(2)
 - 2.600 CARRETERA DEL LUNCO HASTA BARRIO DEL MALD L-P-41 §§§(2)
 - 2.400 CARRETERA DEL CRUCE DEL INCLINO L-P-34 §§§(2)
 - 2.200 CARRETERA DEL CRUCE DEL INCLINO L-P-29 §§§(2)
- VIARIO RODADO DE TERCER NIVEL (3) (MUNICIPAL)**
- 1.800 VARIO CAPILAR EXISTENTE
 - 1.400 CAMINOS REALES (REO DE SENDERISMO)

SISTEMA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICA



COSTAS

ORDENAMIENTO DE LA LEY DE COSTAS

El presente documento tiene por objeto definir el ordenamiento de las costas de la zona de estudio, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1/2002, de 11 de febrero, de Costas, y en el Real Decreto 1073/2002, de 11 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Ejecución de la Ley 1/2002, de 11 de febrero, de Costas.

El presente documento se divide en dos partes: una primera parte que define el ordenamiento de las costas de la zona de estudio, y una segunda parte que define el ordenamiento de las costas de la zona de estudio.

AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA
ISLA DE LA PALMA

PLAN GENERAL DE ORDENACION
FASE DE APROBACION DEFINITIVA
SUSANACION DE DEFICIENCIAS

ORDENACION ESTRUCTURAL

FECHA: MAYO 2010

PROYECTO: OEC-26

ESCALA: 1:10.000

JUSTO FERNANDEZ RIQUE S.L.

GOBIERNO CANARIAS

GOBIERNO AUTONOMO DE BALEARES

GOBIERNO DE BALEARES

ESCALA GRAFICA

ESCALA 1:10.000

COMPROMISO DE LA LEY DE COSTAS

El presente documento tiene por objeto definir el ordenamiento de las costas de la zona de estudio, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1/2002, de 11 de febrero, de Costas, y en el Real Decreto 1073/2002, de 11 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Ejecución de la Ley 1/2002, de 11 de febrero, de Costas.

El presente documento se divide en dos partes: una primera parte que define el ordenamiento de las costas de la zona de estudio, y una segunda parte que define el ordenamiento de las costas de la zona de estudio.